Para el papel sello de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUINCE.

Don Luis Antonio de Mexa de Lima Sa
lazar Mora Caballero de la Orden de Montesa
del Consejo de S. Mg. Superintendente Gen.
al lo político Hacienda y Real de esta Provincia &.

En quanto en virtud de decreto de S. Mg.
proveído Auto de este tenor siguiente.

En la Ciudad de Murcia a veinte dias del
mes de Febrero de mil setecientos quince Ante
S. D. Dn Luis Antonio de Mexa de Lima Mora Ca
ballero de la orden de Nuestra Señora de Montesa
del Consejo de S. Mg. en el real de hac. Su
perintendente General de lo político Hacienda y
Real hac. de esta provincia por S. Mg. &. = dixo
que debia mandar y mandó se notifique el
decreto de su Ilmo. Señor obispo
de Murcia primer Presidente del real Cons.
de Hacienda de esta de diez del mes de Enero
de este año con diferentes Instrucciones y Pro
visiones del real decreto de su Mag. de veinte
y uno de Diziembre del año proxi
mo pasado en que se sirve Mandar continuen
por este presente año los Salarios &